



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

INFLUENCIA DE LOS ESTILOS PARENTALES EN LA AUTOPERCEPCIÓN DE IMAGEN CORPORAL Y VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Asunción García Ponce

Facultad de Educación. Universidad de Murcia
Email: asun.garcia.ponce@gmail.com

Alberto Gómez-Mármol

Facultad de Educación. Universidad de Murcia
Email: alberto.gomez1@um.es

RESUMEN

En la actualidad, los problemas derivados del incremento de las conductas de acoso entre iguales y de patologías asociadas a desviaciones en la auto percepción de la imagen corporal entre los adolescentes, así como el rol que asume la familia en estos problemas está siendo foco de interés de numerosos colectivos. Así, el objetivo de este estudio fue analizar la influencia de los estilos de socialización parental sobre la percepción de la imagen corporal y las conductas de acoso entre iguales para, posteriormente, establecer las posibles correlaciones entre ellas. Un total de 175 estudiantes de Educación Secundaria con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años rellenaron los cuestionarios *Standard Figural Stimuli*, Estilos de socialización parental (ESPA-29) y Conductas de acoso entre iguales (CAI). Se concluye que un clima familiar basado en el diálogo se correlaciona con menores niveles de maltrato físico y verbal entre iguales y con una auto percepción con siluetas más delgadas.

PALABRAS CLAVE:

Estilos de socialización parental; autoimagen; acoso escolar; bullying.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es un periodo de cambios que engloban desde lo físico hasta lo psicosocial, lo que conlleva para el propio adolescente un nuevo sentido de su identidad y las expectativas que los demás (escuela, familia y pares) tienen sobre él (Griffa y Moreno, 2005; Organización Mundial de la Salud, 2016). En esta misma línea, diversos autores (Buelga, Martínez-Ferrer y Musitu, 2016; Estévez, Musitu y Herrero, 2005) establecen distintas variables asociadas a este ajuste psicosocial del adolescente. Entre ellas, mencionan en primer lugar las variables familiares y las escolares.

Atendiendo a la variable familiar, Palacios (2002) y Estévez, Murgui y Musitu (2008) coinciden en que la familia es el primer agente socializador del cual los adolescentes reciben los valores, las conductas y las normas en relación con la sociedad en la que se encuentran. En este sentido, Darling y Steinberg (1993) conciben que un estilo parental es una combinación de actitudes que los padres tienen hacia el niño, de modo que se crea un clima emocional en los niños en el cual los padres actúan.

Del mismo modo, Musitu y García (2001) establecen las siguientes relaciones atendiendo al afecto, al diálogo y al control:

- **Estilo autoritario:** los padres que poseen este estilo mantienen a sus hijos subordinados y, además, limitan su autonomía, lo que conlleva problemas en su adaptación social y una disminución de la seguridad y la confianza en sí mismos (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).
- **Estilo permisivo:** se trata de padres con miedo a influir demasiado en sus hijos, que incluso a veces presentan temor a sus reacciones, no sabiendo relacionarse con ellos y se pueden sentir culpables por el escaso tiempo que les dedican (Valdivia, 2010).
- **Estilo negligente:** se trata de padres que no establecen control, que no son comunicativos y que ofrecen alta permisividad (Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbusch, 1991).
- **Estilo democrático:** atendiendo a Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero (2007), en un ambiente familiar basado en este estilo las decisiones se acuerdan entre los miembros de la familia de una manera consensuada e integral. Los padres con estilo democrático consiguen en sus hijos una mejor adaptación social y que sean menos propensos a experimentar frustración o a desarrollar cualquier tipo de agresión (Eisenberg, Zhou, Spinrad, Valiente, Fabes y Liew, 2005).

En este sentido, Smith (2006) expone que el estilo de socialización parental democrático es el que produce mejores resultados en el comportamiento de sus hijos fuera de casa. Martínez-González (2007) afirma que la comunicación familiar promueve en los hijos altos niveles de moralidad y, con ello, actitudes de apoyo, respeto y tolerancia hacia sus compañeros. No obstante, la familia no es el único agente socializador; se puede distinguir en este proceso a la propiedad sociedad, capaz de ejercer, entre otros, como destacan Arroyo, Rocandio y Ansótegui (2005) y Gómez-Mármol, Sánchez-Alcaraz, Molina y Bazaco (2017), una gran presión para que se llegue a alcanzar “la belleza corporal”, existiendo controversia en cuanto al

género en el que esta presión es superior (Gómez-Mármol, Sánchez-Alcaraz y Mahedero-Navarrete, 2013). Esta presión es particularmente fuerte en las culturas occidentales, en las que ha aumentado el valor de la extrema delgadez y hay una obsesión colectiva por la imagen corporal (Ayensa, Ignacio, González, Ramírez y Suárez, 2011; Junior, Junior y Silveira, 2013). Así, cada vez más, presentan una gran preocupación por su cuerpo, lo que puede ocasionar conductas de riesgo que deriven en trastornos y patologías (Estévez, 2012).

Según Haraldstad, Christophersen, Eide, Nativg y Helseth (2011) todo el conjunto de relaciones sociales tiene una importante repercusión en la forma en la que el adolescente se percibe y, por tanto, en la satisfacción que va a tener sobre su propio cuerpo.

Además, cabe destacar que los adolescentes satisfechos con su autoconcepto tienden a manifestar pocas conductas agresivas, de burla o abuso de los demás, a la vez que presentan mayor número de conductas sociales positivas. Y, también manifiestan menos sentimientos de soledad y mayor satisfacción con la vida (Moreno, Estévez, Murgui y Musitu, 2009). En este sentido, Gonçalves y Bedin (2015) defienden que se debe tener en cuenta la importancia del contexto familiar, de amistad y escolar en la imagen corporal de adolescentes. En el entorno escolar, se aprecia que hay diferencias en el tipo de conductas violentas en las que se ven envueltos los chicos y las chicas (Sánchez-Alcaraz, Mengual, Gómez-Mármol y Valero, 2017).

Por tanto, el objetivo de esta investigación fue analizar la influencia de los estilos parentales en la imagen corporal y la violencia escolar percibida por adolescentes y, además, las posibles diferencias según el género.

1. MÉTODO

1.1. PARTICIPANTES

La muestra participante estuvo compuesta por un total de 175 estudiantes de educación secundaria (90 chicos y 85 chicas), con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años (14.17 ± 1.58). El acceso a la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico de tipo incidental (Latorre, Del Rincón y Arnal, 2003).

1.2. INSTRUMENTOS

Imagen corporal: para valorar la imagen corporal de estudiantes adolescentes se ha utilizado el cuestionario Standard Figural Stimuli (SFS) validado por Rueda-Jaimes, Camacho, Milena y Martínez-Villalba (2012). En dicha escala, se establecen 9 siluetas corporales masculinas y otras tantas femeninas, colocadas en orden creciente según su tamaño, de las cuales deben señalar aquella con la que más se identifican. En este sentido, según Osuna-Ramírez, Hernández-Prado, Campuzano y Salmerón (2006), las siluetas del 1-3 representan un peso normal, del 4-6 sobrepeso y del 7-9 obesidad. Por otro lado, Bulik, Wada, Heath, Martin, Stunkard y Eaves (2001) asocian la silueta 1 con un $IMC < 18.5$, las siluetas de la 2 a la 4 con $18.5 \leq IMC < 25$, la número 5 se asocia con $25 \leq IMC < 30$ y las siluetas 6 o superiores con $IMC \geq 30$.

Estilo de socialización parental: La escala de estilos de socialización parental en la adolescencia (ESPA-29) fue validada por Musitu y García (2001) y se compone de un total de 212 ítems con una escala de respuesta que oscila de 1 (nunca) a 4 (siempre). Dicho cuestionario mide los estilos educativos que el niño/a percibe, tanto por parte del padre como por parte de la madre en 29 situaciones diferentes; 13 de ellas hacen referencia a si los hijos cumplen las normas familiares (por ejemplo: “si respeto los horarios establecidos en mi casa...”) y los otros 16 hacen referencia a si los hijos incumplen alguna norma (“Si me peleo con alguno de mis vecinos...”).

En este sentido se encuentran las siguientes dimensiones (con su correspondiente fiabilidad): afecto (.91), indiferencia (.90), diálogo (.95), displicencia (.78), coerción verbal (.89), coerción física (.90) y privación (.90).

Cuestionario de Acoso entre Iguales: es un cuestionario para el registro del nivel de acoso entre iguales que fue validado por Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandín (2016). Este cuestionario comprende los siguientes factores: conductas de Acoso (CAI-CA) y Conductas de Acoso según el Género (CAI-CAG) del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). La CAI-CA consta de 39 ítems comunes a chicos y chicas que hacen referencia a distintas conductas de acoso que los jóvenes pueden sufrir por parte de otros compañeros.

Mediante el factor CAI-CA se evalúan las siguientes subescalas que hacen referencia a distintas formas de acoso entre iguales: maltrato verbal (11 ítems), exclusión social directa (5 ítems), amenazas (4 ítems), cyberbullying (4 ítems), exclusión social indirecta (4 ítems), agresión basada en objetos (3 ítems) y maltrato físico (8 ítems). La fiabilidad de estas escalas fue la siguiente: maltrato verbal (.75), exclusión social directa (.72), amenazas (.53), cyberbullying (.31), exclusión social indirecta (.41), agresiones con objetos (.12) y maltrato físico (.81).

La CAI-CAG se compone de 10 ítems que se dividen en 5 para chicos y 5 para chicas. Estos ítems hacen referencia a ser objeto de maltrato verbal por falta de atractivo físico o interesarse por actividades que los estereotipos establecen que son propios del otro género. La fiabilidad de estas subescalas en función del género es la siguiente: inconformismo de género en chicas (.59) e inconformismo de género en chicos (.67). Ambas escalas son contestadas por el participante según una escala que varía entre 1 (“Nunca”) y 3 (“Muchas veces”). Así, atendiendo a las consideraciones que establecen Hair, Anderson, Tatham y Black (1998), se puede considerar que la consistencia interna de algunas de las dimensiones puede resultar admisible, aunque su alfa de Cronbach es inferior a .70, cuando se encuentren compuestas por una cantidad muy reducida de ítems, como sucede en este cuestionario.

1.3. PROCEDIMIENTO

Tras la obtención del consentimiento de los centros, los estudiantes cumplimentaron, en horario escolar y de tutoría, el cuadernillo de cuestionarios que engloba el referente a imagen corporal, a estilos parentales y acoso entre iguales. Durante su realización, al menos un investigador estaba presente en el aula para resolver potenciales preguntas referentes a la comprensión de las preguntas, así como recordar la voluntariedad de participar en el estudio, el anonimato de las

respuestas y la ausencia de influencia ninguna sobre la calificación en cualquiera de las asignaturas que cursaban. Los estudiantes contestaron los cuestionarios en 20 minutos, sin que ninguno de los ellos informara de problemas en la cumplimentación de estos.

1.4. ANÁLISIS DE DATOS

En primer lugar, se calcularon los estadísticos descriptivos de todas las variables objeto de estudio tanto para el total de la muestra como atendiendo a las categorías de las variables independientes. Posteriormente, se analizaron las diferencias significativas entre los grupos de género, en función de cada una de las variables (imagen corporal, estilos parentales y acoso entre iguales) mediante la prueba no paramétrica U de Mann Whitney.

Por último, se calcularon las correlaciones entre todas las variables objeto de estudio a través de la prueba rangos de Spearman.

2. RESULTADOS

En la tabla 1 se muestra la media de cada uno de los factores del cuestionario ESPA-29, atendiendo al total de participantes en el estudio, así como su diferenciación por géneros y diferencias entre estos.

Tabla 1.
Diferencias estadísticas entre género en ESPA-29.

	Total de la muestra	Masculino	Femenino	p.
AFECTO	3.07 ± .67	3.02 ± .67	3.13 ± .66	.207
INDIFERENCIA	1.43 ± .58	1.45 ± .63	1.41 ± .54	.845
DIÁLOGO	3.15 ± .73	3.04 ± .73	3.26 ± .71	.045*
DISPLICENCIA	1.22 ± .28	1.25 ± .28	1.20 ± .29	.136
COERCIÓN VERBAL	2.95 ± .60	2.99 ± .58	2.91 ± .62	.487
COERCIÓN FÍSICA	1.16 ± .31	1.20 ± .35	1.11 ± .27	.011*
PRIVACIÓN	1.90 ± .59	1.97 ± .58	1.82 ± .60	.075

En los diferentes factores de este cuestionario, los únicos que reportaron valores superiores a los tres puntos fueron los referentes a “afecto” y “diálogo”, encontrando las medias más bajas en los factores “coerción física” y “displencia”. En este sentido, cabe destacar que aun siendo, en un principio, dimensiones contrapuestas, se encontraron niveles altos en “coerción verbal” y “diálogo”.

Con respecto al género, se apreciaron diferencias estadísticamente significativas en la dimensión “diálogo” a favor del género femenino, esto es, las chicas percibieron que sus padres o tutores dialogaban más con ellas. Por otro lado, también se observaron diferencias significativas en la dimensión “coerción física”, en este caso, a favor del género masculino.

En la tabla 2, se muestra, en función del género, con cuál de los estilos parentales se asoció cada adolescente. Así, la gran mayoría de ellos, independientemente del género, percibían en sus padres un estilo de socialización parental “democrático” con porcentajes muy similares en ambos sexos.

Tabla 2.
Estilo parental percibido en función del género.

	Democrático		Autoritario		Permisivo		Negligente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Masculino	68	75,55	7	7,77	13	14,44	2	2,22	90	100%
Femenino	62	72,94	2	2,35	21	24,70	0	0	85	100%
Total	130	74,28	9	5,14	34	19,42	2	1,14	175	100%

El siguiente estilo con el que se relacionaron los adolescentes fue el “permisivo”, existiendo un mayor porcentaje de chicas que de chicos que se incluyen en este. Por último, se encuentra el estilo autoritario y el negligente, y, en ambos casos, existe un mayor número de chicos que de chicas que se encuentran en estos estilos.

En la tabla 3, se recogen las correlaciones entre los diferentes ítems del cuestionario ESPA-29 y la edad de la muestra. En este sentido, cabe destacar que no se apreció correlación significativa entre la edad y los factores de dicho cuestionario. Sin embargo, sí que se encontraron entre las propias dimensiones.

Tabla 3.
Correlaciones entre edad y dimensiones de ESPA-29.

	AF	IN	D	DIS	CV	CF	PR
EDAD	,085	-,100	,024	-,073	,039	-,067	-,261
AFECTO (AF)	-	-,699**	,713**	-,570**	,237**	-,347**	,060
INDIFERENCIA (IN)	-	-	-,513**	,596**	-,213**	,498**	,018*
DIÁLOGO (D)	-	-	-	-,626**	,548**	-,263**	,137
DISPLICENCIA (DIS)	-	-	-	-	-,302**	,458**	,005
COERCIÓN VERBAL (CV)	-	-	-	-	-	,129	,527
COERCIÓN FÍSICA (CF)	-	-	-	-	-	-	,477

Nota: * = $p \leq .05$ ** = $p \leq .01$; PR = Privación

En este sentido, el “afecto” correlacionó negativa y significativamente con la “indiferencia”, “displicencia” y “coerción física”, es decir, cuanto mayor es el afecto que los estudiantes perciben de sus padres, menor es tanto la displicencia, como la indiferencia y la coerción física. Además, es conveniente destacar la correlación significativa y positiva entre “afecto” y “coerción verbal”.

Se aprecian también correlaciones significativas y negativas entre la “indiferencia” y el “diálogo” y la “coerción verbal”, es decir, que cuanto mayor es la indiferencia que los estudiantes perciben, menor es el diálogo entre padres e hijos y menor es la coerción verbal. No obstante, también se encuentra correlación positiva entre “displicencia” e “indiferencia”, así como entre esta última y la “coerción física”.

Resalta también, por un lado, la correlación positiva y significativa entre el ítem “diálogo” con el ítem de “coerción verbal” y, por otro lado, la correlación negativa y significativa entre “diálogo”, “displicencia” y “coerción física”, es decir, cuanto más perciben los estudiantes que sus padres dialogan con ellos, menor es la displicencia y la coerción física que aprecian. Además, en cuanto a la “displicencia” se refiere, correlacionó positivamente con “coerción física” y de manera negativa con el ítem “coerción verbal”.

Por último, tanto el ítem de “coerción verbal” y de “coerción física” muestran correlaciones estadísticamente significativas y positivas con el ítem de “privación”, por lo tanto, cuanto mayor es cualquier tipo de coerción, mayor es la privación de los padres a sus hijos.

En cuanto a los resultados de la variable de la imagen corporal, en la figura 1 se expone, en función del género, con qué silueta corporal se sienten más identificados los adolescentes.

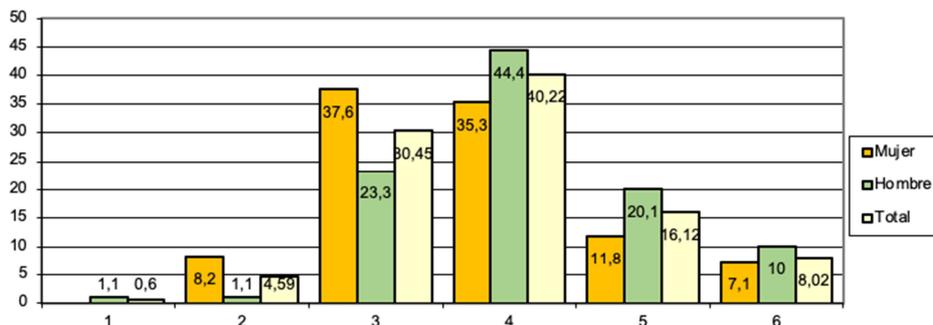


Figura 1. Identificación con siluetas en función del género.

Atendiendo al total de la muestra y, en concreto, a los chicos, la silueta con la que más se identificaron fue la cuarta, que supone un ligero sobrepeso. Por su parte, cabe resaltar que las chicas afirmaron, en general, asemejarse más a la tercera silueta, esto es, una figura representativa del normopeso.

En la tabla 4 se exponen los valores de los factores del cuestionario CAI (cabe destacar que los ítems tienen respuesta del 1 al 3 que atienden a “nunca” y “muchas veces” respectivamente). En cuanto a las dimensiones comunes entre ambos géneros, los resultados más elevados aluden al “maltrato verbal” y “maltrato físico”. Y atendiendo al inconformismo de género, las chicas obtienen resultados superiores a los chicos. Así, es de resaltar que todos los valores pueden ser

considerados como muy bajos, especialmente los referentes a la dimensión “ciberbullying” que casi el 100% de la muestra ha respondido que nunca lo sufre.

Tabla 4.
Estadísticos descriptivos CAI.

	Media ± Desviación Típica
MALTRATO VERBAL	1.32 ± .38
EXCLUSIÓN SOCIAL DIRECTA	1.09 ± .22
AMENAZAS	1.07 ± .18
CIBERBULLYING	1.00 ± .05
EXCLUSIÓN SOCIAL INDIRECTA	1.11 ± .21
AGRESIÓN CON OBJETOS	1.06 ± .32
MALTRATO FÍSICO	1.13 ± .23
INCONFORMISMO FEMENINO	1.19 ± .28
INCONFORMISMO MASCULINO	1.11 ± .24

En cuanto a la comparación entre géneros en el cuestionario CAI (tabla 5), únicamente se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la dimensión “maltrato físico” a favor del género masculino, con valores superiores en el género masculino.

Tabla 5
Diferencias estadísticas entre género en CAI.

	Masculino Media ± Desv. típica	Femenino Media ± Desv. típica	Significación
MALTRATO VERBAL	1.35 ± .40	1.29 ± .36	.252
EXCLUSIÓN SOCIAL DIRECTA	1.08 ± .19	1.11 ± .24	.545
AMENAZAS	1.06 ± .17	1.07 ± .19	.845
CIBERBULLYING	1.01 ± .06	1.00 ± .03	.691
EXCLUSIÓN SOCIAL INDIRECTA	1.09 ± .22	1.12 ± .21	.230
AGRESIÓN CON OBJETOS	1.05 ± .19	1.07 ± .41	.369
MALTRATO FÍSICO	1.17 ± .26	1.08 ± .20	.000**
INCONFORMISMO FEMENINO	-	1.19 ± .28	-
INCONFORMISMO MASCULINO	1.11 ± .24	-	-

Las correlaciones entre edad y las diferentes dimensiones del cuestionario CAI se muestran en la tabla 6. En este sentido la edad no ha registrado ninguna correlación significativa sin bien, entre las propias dimensiones del CAI, sí que el “maltrato verbal”, la “exclusión social directa”, la “exclusión social indirecta” y el

“maltrato físico” se correlacionan positiva y significativamente con todas las demás dimensiones.

Tabla 6
Correlaciones entre edad y dimensiones CAI.

	MV	ESD	AM	CB	ESI	AO	MF	IF	IM
EDAD (E)	-,076	,078	-,037	,104	,027	-,109	,004	,021	,143
MALTRATO VERBAL (MV)	-	,659**	,603**	,217**	,587**	,248**	,629**	,379**	,550**
EXCLUSIÓN SOCIAL DIRECTA (ESD)	-	-	,582**	,443**	,603**	,219**	,555**	,379**	,492**
AMENAZAS (AM)	-	-	-	,274**	,592**	,102	,497**	,575**	,517**
CIBERBULLYING (CB)	-	-	-	-	,352**	,108	,350**	-,053	,102
EXCLUSIÓN SOCIAL INDIRECTA (ESI)	-	-	-	-	-	,274**	,547**	,397**	,412**
AGRESIÓN CON OBJETOS (AO)	-	-	-	-	-	-	,327**	,016	-,042
MALTRATO FÍSICO (MF)	-	-	-	-	-	-	-	,384**	,244**

Nota: * = $p \leq .05$ ** = $p \leq .01$

Siguiendo esta línea, “amenazas” se correlaciona significativamente con todas las dimensiones excepto con la referente a “agresión con objetos”. Asimismo, la dimensión de “ciberbullying” se relaciona de manera significativa con todas las dimensiones excepto con “agresión con objetos”, “inconformismo femenino” e “inconformismo masculino”.

Por último, tanto la dimensión “inconformismo femenino” como “inconformismo masculino”, se relacionan positiva y significativamente con todas las dimensiones a excepción de: “ciberbullying” y “agresión con objetos”.

En la tabla 7, se establecen las correlaciones entre la variable de imagen corporal y las dimensiones referentes a la variable de estilos parentales con la variable de conductas de acoso entre iguales.

En este sentido, cabe destacar la significación que se muestra en la mayoría de las dimensiones. Así, el maltrato verbal presenta correlación significativa con todas las demás dimensiones. Cuanto mayor afecto y diálogo perciben los adolescentes en sus padres, menores son todas las dimensiones relacionadas con la conducta de acoso entre iguales. Sin embargo, cuanto mayor es la indiferencia, la displicencia, la coerción física o la privación, mayores son todas estas dimensiones.

La dimensión de coerción física se correlaciona de forma significativa y positiva con todas las dimensiones de la variable de conductas de acoso entre iguales, excepto con la referente a agresión con objetos y a inconformismo masculino. En cuanto a la dimensión de privación, cabe destacar la correlación

significativa y positiva con las dimensiones de maltrato verbal, exclusión social directa, amenazas, exclusión social indirecta y maltrato físico, es decir, cuanto mayor es la privación que perciben los adolescentes de sus padres, mayores son estas dimensiones referentes a las conductas de acoso entre iguales.

Atendiendo a la variable de imagen corporal, cuanto mayor es la figura con la que se identifican los adolescentes, mayor es el maltrato verbal, la exclusión social directa, las amenazas y el maltrato físico que reciben por parte de sus iguales. Por último, atendiendo a las correlaciones entre imagen corporal y la conducta de acoso entre iguales, principalmente, es necesario reseñar que cuanto mayor es la figura con la que se identifican los adolescentes, menor es el diálogo (-,287) y el afecto (-,260) que perciben por parte de sus padres y mayor es la coerción física (.235) que aprecian, también, por parte de sus progenitores.

Tabla 7.

Correlaciones entre las variables de imagen corporal, estilos parentales y conductas de acoso entre iguales.

	AF	IND	D	DIS	CV	CF	PRIV	MV	ESD
SORENS (S)	-,260**	,072	-,287**	,185*	-,097	,235**	,069	,218**	,158*
AFECTO (AF)	-	-,699**	,713**	-,570**	,237**	-,347**	,060	-,233**	-,137
INDIFERENCIA (IND)	-	-	-,513**	,596**	-,213**	,498**	,018	,197*	,219**
DIÁLOGO (D)	-	-	-	-,626**	,548**	-,263**	,137	-,290**	-,182*
DISPLICENCIA (DIS)	-	-	-	-	-,302**	,458**	,005	,312**	,379**
COERCIÓN VERBAL (CV)	-	-	-	-	-	,129	,527**	-,001	,034
COERCIÓN FÍSICA (CF)	-	-	-	-	-	-	,477**	,437**	,481**
PRIVACIÓN (PRIV)	-	-	-	-	-	-	-	,318**	,257**
MALTRATO VERBAL (MV)	-	-	-	-	-	-	-	-	,659**

Nota: * = $p \leq 05$; ** = $p \leq .01$

Tabla 8.

Correlaciones entre las variables de imagen corporal, estilos parentales y conductas de acoso entre iguales.

	AM	CB	ESI	AO	MF	IF	IM
EXCLUSIÓN SOCIAL DIRECTA (ESD)	,582**	,443**	,603**	,219**	,555**	,379**	,492**
AMENAZAS (AM)	-	,274**	,592**	,102	,497**	,575**	,517**
CIBERBULLYING (CB)	-	-	,352**	,108	,350**	-,053	,102
EXCLUSIÓN SOCIAL INDIRECTA (ESI)	-	-	-	,274**	,547**	,397**	,412**
AGRESIÓN OBJETOS (AO)	-	-	-	-	,327**	,016	-,042
MALTRATO FÍSICO (MF)	-	-	-	-	-	,384**	,244*

Nota: * = $p \leq 05$; ** = $p \leq .01$

3. DISCUSIÓN

El objetivo que se propuso en el presente trabajo fue conocer los estilos de socialización parental que los adolescentes perciben (democrático, autoritario, permisivo o negligente), así como analizar las relaciones entre las distintas dimensiones de las conductas de acoso entre iguales y con qué silueta corporal se identifican más los adolescentes. Todas estas variables se estudiaron en función del sexo y la edad.

En cuanto a los estilos de socialización parental, atendiendo a las diferentes dimensiones que presenta, en función del género, se encuentran diferencias significativas en coerción física (a favor de los chicos) y en diálogo (a favor de las chicas). Estos resultados coinciden con los de Cava y Musitu (2002) que afirman que los chicos, ante cualquier conflicto con sus padres, tienden a la indiferencia mientras que las chicas suelen utilizar el diálogo para poner solución a los problemas.

En este sentido, el 74,28% de los adolescentes que participan en el presente trabajo perciben en sus padres un estilo parental democrático, y, además, expresan que mantienen con sus padres una relación abierta en la que predomina el diálogo; una mayoría que coincide con lo reportado por López y Ramírez (2017). Atendiendo al género, en el presente trabajo, los chicos perciben más en sus padres un estilo democrático que las chicas y, sin embargo, en el estudio de López y Ramírez (2017) son más chicas que chicos los que perciben un estilo parental democrático.

Por otro lado, anteriormente, Smetana (1995) afirmó que los adolescentes percibían a sus padres con estilos permisivos y autoritarios. Asimismo, cabe destacar que, tras el estilo democrático, los adolescentes del presente trabajo perciben que sus padres muestran un estilo parental permisivo, concluyendo en este aspecto que un 24,7% del género femenino los perciben así frente a un 14,4% del género masculino.

Estos resultados coinciden con los de Campano, González-Tornaría y Massonnier (2016) y Polo del Río, Fajardo, Martín, Gómez y León del Barco (2012) quienes afirman que los hijos encuentran en sus padres conductas más rígidas y exigentes, con mayor control e irritabilidad y, en cambio, las hijas encuentran en los padres mayor afecto y comunicación.

Atendiendo a la variable de conductas de acoso entre iguales, cabe destacar la investigación realizada por Cerezo (2009) sobre la situación del acoso escolar en las aulas españolas. Así, este autor señala que este fenómeno se encuentra cada vez en edades más tempranas, teniendo su mayor incidencia, en lo que a Educación Secundaria se refiere, a los 13 años.

Y, respecto al género, expone que aún siguen siendo los chicos los más implicados en las situaciones de acoso entre iguales en los centros educativos pero que, cada vez más, las chicas van aumentando su participación en estas situaciones, especialmente como víctimas (Cerezo, 2009).

Así, teniendo en cuenta el total de la muestra y la variable de conductas de acoso entre iguales, la media más elevada corresponde a la dimensión de maltrato verbal coincidiendo así con lo obtenido por Serrano, Sánchez-Alcaraz, Courel-

Ibáñez, Gómez-Mármol y Valero-Valenzuela (2018). Del mismo modo, coincide en ambos estudios que las dimensiones que obtienen la media más baja son las que hacen referencia al ciberbullying y a la agresión basada en objetos.

En lo que respecta al género, atendiendo a esta misma variable, se aprecian diferencias significativas solamente en la variable de maltrato físico, siendo este superior en el género masculino. Los chicos alcanzaron los resultados más elevados en: maltrato verbal, ciberbullying y maltrato físico, mientras que las chicas las obtuvieron en: amenazas, agresión con objetos, exclusión social directa y exclusión social indirecta.

Serrano et al. (2018) coinciden en los valores elevados de las chicas en las dimensiones: exclusión social directa y exclusión social indirecta. En este sentido, Serrano et al. (2018) y Chacón-Cuberos et al. (2015) señalan que los chicos perciben mayores conductas de acoso entre iguales que las chicas, no obstante, el presente estudio no aprecia diferencias entre género. Además, Cerezo y Ato (2010) afirman que la proporción de varones implicados en el acoso escolar es igual tanto en agresores como en víctimas.

Siguiendo esta línea, Cerezo (2008) ratifica que el bullying no se expresa solamente como agresiones o maltrato físico, sino que también se muestra como agresión o maltrato verbal.

Así, por un lado, el presente trabajo coincide con Cerezo (2008) en que las conductas de maltrato verbal son las más frecuentes entre los escolares y, a su vez, con el informe del Defensor del Pueblo (2000) ya que en dicho informe se expone que un 33% de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, se reconoce como víctima de insultos (maltrato verbal) por parte de sus iguales y un 4,1% se muestra como víctima de agresiones físicas. Además, un 40,9% de los alumnos y alumnas afirma que realiza insultos a sus compañeros. Por otro lado, los datos coinciden con el estudio de Díaz-Aguado et al. (2004) en que las chicas son quienes más exclusión realizan como conducta de acoso con sus iguales.

En lo que a conductas de acoso entre iguales se refiere, cabe destacar la exclusión que genera especialmente en los alumnos víctimas y víctimas agresores más que en las chicas víctimas. Esto conlleva que los agresores posean mejores relaciones interpersonales que las víctimas y por tanto se encuentren en una mejor situación social. Así, es preocupante que cada vez sean más los adolescentes que se encuentren en alto riesgo de ser rechazados o excluidos por sus compañeros (Cerezo, Sánchez, Ruiz y Areñe, 2015).

Por último, atendiendo a la variable de imagen corporal, se puede resaltar la alta preocupación y fijación por la apariencia física que, primordialmente, viene preestablecida por la alta presión social que exige que las chicas deban tener un cuerpo esbelto e idílico y que los chicos presenten un cuerpo atlético (Rodríguez-Fernández, González-Fernández y Goñi, 2013).

Además, para los adolescentes, estos prototipos preestablecidos pueden resultar una problemática ya que en esta etapa se autodefinen, se autocrean y se autodescubren (Guadarrama-Guadarrama, Hernández-Navar y Veytia-López, 2018), y se encuentran sumergidos en los procesos de transformaciones físicas y

cambios hormonales que influyen y repercuten en la conformación de su cuerpo (Casas y Ceñal, 2005).

La autoimagen corporal es uno de los principales aspectos que tiene gran relevancia en la adolescencia ya que tanto los cambios físicos y psicológicos como los cambios sociales generan en el adolescente conflictos externos e internos, que le permiten autodefinirse y aceptarse como persona (Guadarrama-Guadarrama, et al. 2018).

Así, los chicos se identifican con una figura superior a la de las chicas ya que un 37,6% de las chicas se identifica con la silueta número 3 frente al 21% de los chicos. Y, respecto a la silueta número 4 un 35,3% del género femenino y un 40% del género masculino se reconocen más con esta silueta, con lo cual, las chicas se perciben más como la tercera silueta y los chicos como la cuarta.

De este modo, que los chicos se identifiquen con una figura superior a las chicas se puede explicar con lo establecido por Guadarrama-Guadarrama et al. (2018) quienes afirman que los hombres se perciben con constituciones más fuertes, con glúteos grandes y hombros más anchos.

Además, por lo general, los adolescentes se perciben de una manera, pero desean parecerse a otra diferente. En este sentido, en los estudios de Lagos, Quilodrán y Viñuela (2012) y Gómez-Mármol et al. (2013) se evaluó el grado de insatisfacción corporal (diferencia entre imagen percibida e imagen deseada) teniendo en cuenta el género y observaron que los hombres presentan, en general, una mayor insatisfacción con su imagen corporal que las mujeres. Así, los hombres deseaban que su masa muscular fuera mayor y las mujeres que su peso fuera inferior al que presentaban.

4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que el objetivo general del trabajo fue conocer la influencia de los estilos de socialización parental en la percepción de la imagen corporal y de las conductas de acoso entre iguales, se concluye en general que, principalmente, cuanto mayor es el afecto que los adolescentes perciben de sus progenitores menor es el maltrato físico y el maltrato verbal recibido por sus iguales. Y, en lo referente al género, los chicos perciben en sus padres más coerción física y las chicas perciben más diálogo. Además, la coerción física por parte de los padres se correlaciona significativamente con la mayoría de las dimensiones de las conductas de acoso entre iguales de sus hijos e hijas. Así, atendiendo a las conductas de acoso entre iguales, los chicos reciben más maltrato físico que las chicas. Por último, respecto a la imagen corporal, cabe destacar que cuanto mayor es el afecto y el diálogo que muestran los padres, menor es la figura con la que se identifican los adolescentes.

Así, en cuanto a las implicaciones pedagógicas de estas conclusiones, cabe destacar que puede servir a los docentes para tener en cuenta la influencia que los estilos de socialización parental tienen en las conductas de acoso entre iguales y, por tanto, deben conocer cómo es el contexto familiar en el que se desarrollan los estudiantes. De este modo, los docentes podrían actuar sobre los alumnos que tengan una influencia negativa y poder prevenir, por ende, posibles problemas

referentes, en este caso, a la imagen corporal y a las conductas de acoso entre iguales.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo, M., Rocandio, P. y Ansótegui, A. (2005). Percepción de la imagen corporal en estudiantes de la Universidad del País Vasco. *Zainak*, 27, 55-63.

Ayensa, B., Ignacio, J., González, A., Ramírez, C. y Suárez, P. (2011). Imagen corporal, hábitos alimentarios y hábitos de ejercicio físico en hombres usuarios de gimnasio y hombres universitarios no usuarios. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(2), 353-366.

Buelga, S., Martínez-Ferrer, B., y Musitu, G. (2016). Family relationships and cyberbullying. En R. Navarro, S. Yubero, y E. Larrañaga (Eds.), *Cyberbullying across the globe: Gender, family and mental health* (pp. 99-114). Basel, CH: Springer International Publishing.

Bulik, C. M., Wade, T. D., Heath, A. C., Martin, N. G., Stunkard, A. J. y Eaves, L. J. (2001). Relating body mass index to figural stimuli: population-based normative data for Caucasians. *International Journal of Obesity*, 25, 1517-1524.

Campano, A., González-Tornaría, M. L. y Massonier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*, 34, 413-444.

Casas, J. y Ceñal, M. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, 9(1), 20-24.

Cava, M. J. y Musitu, G. (2002). *La convivencia en la escuela*. Barcelona: Paidós.

Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.

Cerezo, F. (2008). Agresores y Víctimas del Bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Revista de Información Psicológica*, 94, 49-59.

Cerezo, F. (2009). Bullying. Análisis de la situación en las aulas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-389.

Cerezo, F. y Ato, M. (2010). Social status, gender, classroom climate and bullying among adolescent pupils. *Anales de Psicología*, 26(1), 137-144.

Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C. y Areñse, J.J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 139-155.

Chacón-Cuberos, R., Martínez-Martínez, A., Castro-Sánchez, M., Espejo-Garcés, T., Valdivia-Moral, P.A. y Zurita-Ortega, F. (2015). Relación entre bullying, género y actividad física: Estudio en escolares de la provincia de Granada. *Trances*, 7(6), 791-810.

- Darling, N., y Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113, 487-496.
- Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, G. (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Eisenberg, N., Zhou, Q., Spinrad, T. L., Valiente, C., Fabes, R. A. y Liew, J. (2005). Relations Among Positive Parenting, Children`s Effortful Control, and Externalizing Problems: A Three-Wave Longitudinal Study. *Child Development*, 76(5), 1055-1071.
- Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2008). Psycho- social adjustment in aggressors, pure victims and aggressive victims at school. *European Journal of Education and Psychology*, 1(2), 29-39.
- Estévez, E., Musitu, G. y Herrero, J. (2005). The influence of violent behavior and victimization at school on psychological distress: the role of parents and teachers. *Adolescence*, 40, 183-195.
- Estévez, M. (2012). *Relación entre la Insatisfacción con la Imagen Corporal, Autoestima, Autoconcepto Físico y Composición Corporal*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Gómez-Mármol, A., Sánchez-Alcaraz, B. J. y Mahedero-Navarrete, M. P. (2013). Insatisfacción y distorsión de la imagen corporal en adolescentes de doce a diecisiete años de edad. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 15(1), 54-63.
- Gómez-Mármol, A., Sánchez-Alcaraz, B. J., Molina, J. y Bazaco, M. J. (2017). Violencia escolar y autoimagen en adolescentes de la Región de Murcia (España). *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 17(68), 677-692.
- Gonçalves, S. y Bedin, L. M. (2015). Bienestar, salud e imagen corporal de adolescentes brasileiros: la importancia de los contextos familiar, de amistad y escolar. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1399-1410.
- Griffa, M. y Moreno, J. (2005). *Claves para una psicología del desarrollo, adolescencia, adultez, vejez, Volumen II*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Guadarrama-Guadarrama, R., Hernández-Navar, J. y Veytia-López, M. (2018). "Cómo me percibo y cómo me gustaría ser": un estudio sobre la imagen corporal de los adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(1), 37-43.

- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L. y Black, W. C. (1998). *Multivariate data analysis*. Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall.
- Haraldstad, K., Christophersen, K. A., Eide, H., Nativg, G. K. y Helseth, S. (2011). Predictors of healthrelated quality of life in a sample of children and adolescents: a school survey. *Journal of Clinical Nursing*, 20(21-22), 3048-3056.
- Junior, M. P., Junior, W. C. y Silveira, F. V. (2013). Percepção e distorção da auto imagem corporal em praticantes de exercício físico: A importância do exercício físico na imagem corporal. *Revista Brasileira de Nutrição Esportiva*, 7(42), 345-352.
- Lagos, H. R., Quilodrán, S. V. y Viñuela, A. N. (2012). Percepción de la Imagen corporal de hombres y mujeres de primer año ingreso 2010, en la Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco, Región de la Araucanía. *EF Deportes, Revista Digital*, 17(169), 1-6.
- Lamborn, S. D., Mounts, N. S., Steinberg, L. y Dornbusch, S. M. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child Development*, 62, 1049-1065.
- Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Experiencia.
- López, L. y Ramírez, A. (2017). Estilos educativos familiares y acoso escolar: un estudio en la comunidad autónoma de la Rioja (España). *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-23.
- Magaz, A., Chorot, P., Santed, M.A., Valiente, R.M., y Sandín, B. (2016). Evaluación del bullying como victimización: Estructura, fiabilidad y validez del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21, 77-95.
- Martínez-González, R. A. (2007). *Programa guía para el desarrollo de habilidades y competencias parentales*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2009). Reputación social y violencia relacional en adolescentes: el rol de la soledad, la autoestima y la satisfacción vital. *Psicothema*, 21, 537-542.
- Musitu, G. y García, J. F. (2001). ESPA 29. *Escala de socialización parental en la adolescencia*. Madrid: TEA Ediciones.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, E. Larrañaga y Blanco, A. (Eds.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Marco mundial para agilizar la adopción de medidas a favor de la salud de los adolescentes*. Recuperado de:

http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/adolescent-health-global-framework-brochure-es.pdf

- Osuna-Ramírez, I., Hernández-Prado, B., Campuzano J. C. y Salmerón J. (2006). Índice de masa corporal y percepción de la imagen corporal en una población adulta mexicana: la precisión del reporte. *Salud Pública México*, 48(2), 94-103.
- Palacios, J. (2002). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Polo del Río, M. I., Fajardo, F., Martín, E., Gómez, T. y León del Barco, B. (2012). Aceptación/rechazo parental en una muestra de adolescentes. Diferencias según sexo y edad. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 329-336.
- Rodríguez-Fernández, A., González-Fernández, O. y Goñi, A. (2013). Sources of perceived sociocultural pressure on physical self-concept. *Psicothema*, 25(2), 192-198.
- Rueda-Jaimes, G. E., Camacho, P. A., Milena, S., y Martínez-Villalba, A. M. (2012). Validity and Reliability of Two Silhouette Scales to Assess the Body Image in Adolescent Students. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 101- 110.
- Sánchez-Alcaraz, B.J., Mengual, B., Gómez-Mármol, A. y Valero, A. (2017). Observación de las conductas que alteran la convivencia en las clases de Educación Física y su relación con la violencia escolar. *Revista de Educación Física: Renovar la Teoría y Práctica*, 148, 3-10.
- Serrano, A., Sánchez-Alcaraz, B. J., Courel-Ibáñez, J., Gómez-Mármol, A. y Valero-Valenzuela, A. (2018). Análisis de los niveles de acoso entre iguales y su relación con el nivel de actividad física en educación primaria. *Citius, Altius, Fortius*, 11(2), 37-48.
- Smetana, J.G. (1995). Parenting style and conceptions of parental authority during adolescence. *Child Development*, 66, 299-316.
- Smith, P.K. (2006). Factores de riesgo familiares. En A. Serrano (Ed.), *Acoso y violencia en la escuela* (pp. 135-157). Barcelona: Ariel.
- Torío, S., Peña, J. V. y Rodríguez, M. C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría Educativa*, 20, 151-178.
- Valdivia, M. C. (2010). *Madres y padres competentes. Claves para optimizar las relaciones con nuestros hijos e hijas*. España: Graó.

Fecha de recepción: 9/10/2020
Fecha de aceptación: 3/11/2020